

PRESENTACIÓN

Para permitir la nivelación académica de los titulados Diplomados en Trabajo Social al Grado en Trabajo Social, la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga oferta en el curso académico 2019 – 2020 el VI Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social.

Con la realización de este Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social, la ejecución del Trabajo Fin de Grado y la acreditación del conocimiento de un segundo idioma nivel B-1, el estudiante podrá solicitar el título en Graduado en Trabajo Social.

REQUISITOS DE ACCESO

Pueden solicitar la admisión al VI Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social, por la Universidad de Málaga, los estudiantes Diplomados en Trabajo Social que estén en posesión del título o hayan pagado las tasas de expedición del mismo antes de la finalización del plazo de solicitudes.

PLAZOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El criterio de ordenación de las solicitudes será la nota media del expediente académico del titulado Diplomado en Trabajo Social y la experiencia profesional.

Período de preinscripción: 10 al 20 de diciembre 2019 en Distrito Único Andaluz. Enlace para la prescripción: Acceso a itinerarios curriculares concretos http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/

- Plazo de matrícula: Del 15 al 17 de enero de 2020. TP UMA.
- http://www.titulacionespropias.uma.es/informacion curso.php?id curso=6903098
- Fecha inicio del curso: 10 de febrero de 2020.
- Fecha de finalización: 3 de julio de 2020.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Metodología semipresencial (presencial y virtual).
- Horario de tarde (jueves y viernes) y trabajo sincrónico on line.

PROGRAMA		
Asignaturas	Créditos	
Investigación, diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	6	
Gestión de la información para la investigación y la intervención social	6	
Intervención social desde la perspectiva de género	6	
Habilidades sociales y de la comunicación en Trabajo Social	6	
Intervención social con familias	6	
Mediación y Trabajo Social	6	
Total créditos	36	

Una vez admitido el alumno/a, se podrá reconocer hasta un máximo de 12 créditos por experiencia profesional (6 ECTS por 3 años acreditados de desempeño profesional y 12 ECTS por 6 años, con supervisión de prácticas de alumnos de Trabajo Social incluida). Las dos asignaturas con posibilidad de ser convalidadas se impartirán los viernes, por lo que quien no tenga que realizarlas, tendrá clase sólo los jueves.

La convalidación de estas asignaturas se realizará tras el inicio del curso.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

- Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social.
- El Trabajo fin de Grado, cuya matrícula se habilitará una vez terminado el Curso de Adaptación.
- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la guía de matriculación de la UMA.

El acceso al título de grado para quienes soliciten el reconocimiento de los Complementos de Formación (excepto el Trabajo Fin de Grado) será por vía extraordinaria acreditando previamente la consecución de las competencias a través del título propio "Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social".

En todo caso será requisito imprescindible para la obtención y expedición del título de Grado en Trabajo Social haber cursado el Trabajo Fin de Grado y acreditar, además, el nivel B1 de una segunda lengua en los mismos términos que el resto de estudiantes de la titulación.





VI EXPERTO UNIVERSITARIO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

CURSO ACADÉMICO 2019 - 2020

1. ¿Cuántos créditos componen el Experto Universitario de Adaptación?

36 CRÉDITOS ECTS.

2. ¿A quién va dirigido el Experto Universitario de Adaptación?

A los Diplomados en Trabajo Social

3. ¿Cuántos créditos puedo solicitar que me reconozcan por experiencia profesional?

Se podrá reconocer hasta un máximo de 12 créditos por experiencia profesional, a razón de un crédito por año en bloques de 6 créditos (6 ECTS por 6 años acreditados de desempeño profesional y 12 ECTS por 12 años) siempre que se acredite la adquisición de las competencias correspondientes que estén relacionadas con las competencias inherentes al propio Experto Universitario de Adaptación, para poder convalidar alguna de las materias ofertadas siguiendo las disposiciones normativas de la Universidad de Málaga.

4. ¿Qué documentación tendré que adjuntar para solicitar el reconocimiento de la experiencia profesional?

Inicialmente se pedirá un certificado de la vida laboral con los grupos de cotización. Eventualmente se podrá solicitar toda aquella documentación que la Comisión de Reconocimiento estime conveniente para acreditar la experiencia que se alega.

5. ¿Cuáles son las asignaturas que tendré que cursar?

Asignatura	Créditos
Gestión de la información para la investigación y la intervención social	6
Investigación diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	6
Habilidades sociales y de la comunicación en Trabajo Social	6
Intervención social desde la perspectiva de género	6
Intervención social con familias	6
Mediación y Trabajo Social	6
Total de créditos	36

6. ¿Cuántas convocatorias tendré para superar las asignaturas?

Dispondrás de dos convocatorias para superarlas.





7. ¿Una vez realizado el Experto Universitario de Adaptación ya puedo solicitar el titulo de Grado?

No, te faltaría por hacer el Trabajo Fin de Grado (6 créditos) y acreditar el Nivel B1 de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la guía de matriculación de la UMA.

8. ¿Qué metodología docente se va a utilizar?

Metodología semipresencial (presencial y virtual). **Horario** de tarde (jueves y viernes) y trabajo sincrónico *on line*.

9. ¿Cuáles son los plazos?

Período de preinscripción: 10 al 20 de diciembre 2019 en Distrito Único Andaluz. Enlace para la prescripción: Acceso a itinerarios curriculares concretos

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/

- Plazo de matrícula: Del 15 al 17 de enero de 2020. TP UMA.
- http://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6903098
- Fecha inicio del curso: 10 de febrero de 2020.
- Fecha de finalización: 3 de julio de 2020.

10. ¿Cuánto cuesta el Experto Universitario de Adaptación?

30 € el crédito. Es decir 1.080 €

Nº Plazos/ Fecha límite de pago 1º plazo: 600 € Hasta 10/02/2020

2º plazo: 480 € Hasta 08/05/2020

11. ¿Tendré que abonar algo más para la obtención del título de Grado en Trabajo Social?

Si, la matrícula del Trabajo fin de Grado (6 créditos) según fije el decreto precios públicos.

12. Requisitos para la obtención del título de Grado en Trabajo Social

- Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social.
- El Trabajo fin de Grado, cuya matrícula se habilitará una vez terminado el Curso de Adaptación.
- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la guía de matriculación de la UMA.

13. ¿Puedo hacer el Experto Universitario de Adaptación y acreditar el nivel B1 de una segunda lengua en un momento posterior?

Si. Pero solo en ese momento podrás solicitar el título de Grado en Trabajo Social.